

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando la Comisión de Desarrollo Rural, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretaria: Claro que sí. Muy buenas tardes, buenas tardes a todo nuestro auditorio que nos sigue por medio de las redes sociales. Por instrucción de la Presidenta, se va tomar lista de los asistentes.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum para celebrar la presente sesión, Presidenta.

Presidenta: Compañeras y compañeros, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a la sesión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con treinta y tres minutos** de este día **03 de noviembre del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración, el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: Le damos la bienvenida a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, al Diputado Víctor Manuel García Fuentes, a la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, y a la Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera y a nuestra amiga la Diputada Francisca Castro Armenta. Bienvenida, Diputada

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, la cual propone realizar una solicitud de información a la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Estado de Tamaulipas, referente a las acciones que han realizado en apoyo a los ganaderos de Tamaulipas, con el fin de preservar y mantener la producción y exportación de carne.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Okey.

Secretaria: Se le concede la voz a la **Diputada Presidenta Silvia Isabel Chávez Garay**.

Diputada Silvia Isabel Chavéz Garay. Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. Nos encontramos reunidos las y los Diputados que integramos la Comisión de Desarrollo Rural, a fin de dictaminar la presente acción legislativa que tiene por objeto solicitar información a la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Estado de Tamaulipas sobre las acciones que han implementado en los años recientes para apoyar al sector ganadero estatal, con el propósito de preservar su productividad y permita la producción y exportación de carne a mercados nacionales e internacionales. La ganadería constituye una de las principales actividades económicas de nuestro Estado, siendo Tamaulipas

referente nacional de la ganadería, generando con ello empleos y fortaleciendo del sector agropecuario, ya que, por nuestra ubicación geográfica, condiciones climáticas favorables y la condición productiva de las comunidades en la entidad, Tamaulipas se ha consolidado como una de las entidades más destacadas en la producción y exportación de ganado bovino y carne de calidad reconocida. A lo largo de las últimas décadas, nuestro Estado ha mantenido una posición sobresaliente dentro del mercado nacional e internacional gracias al cumplimiento de rigurosas normas sanitarias y de trazabilidad, prueba de ello son los últimos meses de lucha constante contra la plaga del gusano barrenador. Los productores tamaulipecos han invertido en mejorar sus hatos ganaderos, implementar prácticas sustentables y adoptar tecnologías que garantizan productos inocuos y competitivos, lo que ha permitido que la carne tamaulipeca sea reconocida y demandada en mercados internacionales, particularmente en los Estados Unidos, este logro refleja el esfuerzo conjunto de productores, autoridades y organismos ganaderos por mantener estándares de calidad y sanidad ejemplares. La importancia ganadera del Estado no solo radica en su importación económica, sino también en su papel social, miles de familias dependen directamente de la producción bovina, y la actividad contribuye al equilibrio rural mediante la preservación de prácticas tradicionales y la promoción del desarrollo sustentable en las regiones productoras. Tal y como se señala en la exposición de motivos de esta iniciativa en análisis, la ganadería en Tamaulipas ha sido una de las actividades más importantes para la subsistencia de la población desde tiempos inmemorables, sin embargo, por diversos factores, hace años presentaron problemas derivados de una incorrecta aplicación de las prácticas ganaderas que trajo como consecuencia deficiencia reproductiva y desnutrición en los animales. Por todo lo anterior, se considera de suma relevancia fortalecer las políticas públicas, los programas de apoyo y la infraestructura orientada a la modernización del sector ganadero tamaulipeco. Asimismo, es fundamental continuar impulsando la exportación de carne y productos cárnicos como un eje estratégico para el crecimiento económico, la competitividad internacional y el bienestar de las comunidades rurales del Estado. En tal virtud, coincido que el objeto de la presente acción legislativa, se encuentra plenamente justificado por lo cual me pronuncié a favor de declararla procedente. Es cuanto.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por mi persona, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada por unanimidad**.



Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos Generales**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con cuarenta y un minutos** del día **03 de noviembre del presente año**. Muchas gracias.